

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—La muerte gloriosa de san Silvestre, papa, en Roma.

Santa Columba (ó Coloma), virgen y mártir, en Sens.

Las santas Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serótina, Hilaria y sus compañeras, en Roma, en la vía Salaria, en el cementerio de Priscila.

Los santos Sabiniano, obispo, y Potenciano, en Sens; los cuales enviados allá por el Papa á predicar el Evangelio, ilustraron aquella metrópoli con el martirio de su confesion.

El martirio de los santos Estéban, Ponciano, Atalo, Fabian, Cornelio, Sexto, Floro, Quinciano, Minervino y Simpliciano, en Catania en Sicilia.

San Barbaciano, presbítero y confesor, en Ravena.

Santa Melania, la Joven, en el mismo día.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En San Nicolas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, Trisagio y sermon por don Mateo Llobera, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral se celebrará solemne fiesta en conmemoracion del aniversario de la Conquista de Mallorca por el rey D. Jaime I, que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad costeará siguiendo la tradicional costumbre de los Jnrados; á las diez y media misa mayor y en el ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral; después de concluido el oficio se cantará el *Te-Deum*.

En Montesion á las cinco y media de la tarde se hará la funcion de fin de año con exposicion del Santísimo, sermon y *Te-Deum*.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

## SECCION EXTRANJERA.

### INGLATERRA.

Un telegrama de Porthmouth dice que se ha expedido orden para que se preparen para ir á Gibraltar todas las tropas sobrantes del cuerpo de artillería que forman parte actualmente del ejército del Sud.

La causa de orden tan terminante parece ser las complicaciones que teme el gobierno ingles surjan en Egipto, complicaciones que quizás exijan el envío de nuevos refuerzos ó el cierre del Estrecho, cuya llave, por más que se diga, poseen los ingleses.

Tambien se van á reforzar todos los puntos que Inglaterra posee en el Mediterráneo y cuya resistencia puede ser de grandísima utilidad el día en que alguna potencia de las que ambicionan la dominacion del canal de Suez, intente poner la mano sobre él ó sobre alguna de las comarcas inmediatas.

Todo esto prueba que estamos aun en el comienzo de la cuestion egipcia y no al final como algunos han creído.

### ALEMANIA.

Comunica el telegrama que el tribunal de Leipzig ha condenado á muerte á los socialistas Reinsdorf y Kuchler.

Cuanto á los demas cómplices condena el tribunal: á Reipsch á 15 años de presidio, Rachmann y Holzane á 12 años y Schugen á 10 años.

Reinbach y Fochner quedan absueltos.

Pondremos empero á continuacion el extracto de las declaraciones hechas en la sesion tercera del proceso por el interes que ofrecen.

En dicha sesion los acusados volvieron á inculparse, procurando cada cual salvar su cabeza á costa de la de su cómplice.

Interrogado nuevamente Rupsch al comenzar la audiencia, declaró como sigue:

«Viendo Kuchler frustrada nuestra empresa contra el emperador, me propuso trasladarnos inmediatamente á Wiesbaden, y hacer volar el teatro durante la representacion de gala que debia verificarse allí por la noche en honor del emperador y de los príncipes. Me negué terminantemente á ello, y entonces le ocurrió á Kuchler otra idea. Me declaró el proyecto de lanzar un cántaro lleno de dinamita en la sala de fiestas de Rudesheim, en medio del banquete, que debia reunir á las autoridades locales con millares de convidados que habian acudido de todas partes con ocasion de la fiesta patriótica.

Hicele notar el gran peligro á que nos expondría esa empresa. Sin embargo, Kuchler estaba decidido á dar un golpe. Le propuse entonces colocar fuera la dinamita, en vez de arrojarla en la sala. Conintió en ello, y prometí ocultar la dinamita al pié de la pared, y pegarle fuego por medio de una mecha.

Tambien esta vez conseguí burlar su vigilancia. En vez de poner el cántaro junto al edificio, lo coloqué á 10 metros de distancia, y luégo que prendí fuego á la mecha, escapé á todo correr hacia la estacion.»

Aquí Kuchler, el cómplice de Rupsch, cambia de papel, alardeando de criminal generoso, que, viéndose perdido, trata de salvar al instigador de su crimen. Parece como que quiere sacrificarse por Reinsdorf, porque reconociendo que éste designó el sitio en que debia celebrarse la fiesta del Niederwald como el más á propósito para hacer una tentativa, afirma que Reinsdorf quiso dejar á salvo la vida del emperador; añadiendo que si le sucedia algo al príncipe imperial, tambien padecería el emperador.

Por desgracia para Reinsdorf, la abnegacion del fiel Kuchler quedó sin efecto.

Rupsch negó resueltamente la exactitud de las declaraciones de Kuchler y añadió que, segun la opinion de Reinsdorf, el atentado tenia por objeto matar al Emperador, al príncipe imperial y á otros altos personajes.

Entonces Reinsdorf se decide á quitarse la máscara. Hasta entonces habia negado toda complicidad directa en lo que pasara en las fiestas de Niederwald; ahora acepta la responsabilidad y con repugnante cinismo, que deja helados á los oyentes, predica el regicidio como el único medio de salvar la sociedad.

Véase su declaracion:

Hallándome enfermo, sin poder salir yo mismo, dije á Rupsch que fuese á buscar la dinamita que habia yo ocultado en el jardin de nuestro amigo Holznahuer y la pusiese al paso de la comitiva imperial. Tambien fui yo quien le dije que hiciera volar esa mina bajo los pies del Emperador. En cuanto á Kuchler le dije que acompañara á Rupsch y le vigilase.

Los otros acusados, Holznahuer, Rheinbach, Toellner y Soehngen, ignoraban completamente nuestro proyecto. Si contribuyeron con dinero fué porque les dije que era preciso proporcionar dinero á Rupsch, que deseaba volver á su país.

Al hacer lo que he hecho, mi intencion era protestar contra el actual estado social. Que el Emperador volase me era completamente indiferente; esa era una consideracion de mínima importancia. He sacrificado mi cabeza á la causa de los obreros.

Si el anarquismo tuviera un ejército á su servicio no estaria yo aquí. He cumplido mi deber tratando de suprimir algunos monarcas, ya que no vacilan ellos en sacrificar millares de vidas en guerras dinásticas. El fin santifica los medios.»

Esta peroracion dicha en actitud teatral causó profunda impresion de horror y de disgusto. El tribunal escuchó en silencio á aquel apóstol del regicidio, cuyas cínicas declaraciones eran, en efecto, demasiado preciosas para que el presidente creyera oportuno retirarle la palabra.

## SECCION NACIONAL.

Triste y desconsolador es el artículo siguiente; pero la situacion de Zaragoza excusa su amargo tono.

### LA CUESTION OBRERA

Zaragoza 20 de Diciembre.

Estamos al comienzo del invierno y desgraciadamente se va cumpliendo al pié de la letra cuanto *El Contribuyente* tenia anunciado. La miseria comienza á enseñorearse de la clase trabajadora. Cuadrillas de jornaleros del campo acuden de los pueblos á esta ciudad en busca de trabajo, y no encontrándolo porque no lo hay, van á cobijarse al Refugio dónde cumplidas las tres noches reglamentarias, á la cuarta no teniendo albergue, discurren por nuestras calles hambrientos y desarropados sufriendo los rigores del frío.

Entretanto los artesanos de la capital se ven precisados á demandar trabajo á las autoridades y alguna persona les niega el derecho de pedirlo.

Los hortelanos arrendadores de fincas, perdidas las hortalizas y frutas con los temores del cólera, no pueden pagar las rentas. Los labradores arruinados con las lluvias que les han podrido la uva, no pueden administrar, ni coger la escasa cosecha de oliva por falta de fondos.

No hay duda que el cuadro es completo.

Tan completo, que sabe Dios lo que viene detras.

Y decimos que no sabemos lo que viene detras, porque no vemos solucion ni próxima ni lejana. Por vivir un día más está el gobierno matando las únicas fuentes de riqueza que hay en este desgraciado país. Para pagar los sueldos á sus empleados vende al labrador los aperos, sin contar que á la vez que deja inculco el terreno que este administraba, obliga á emigrar á las familias y rebaja por consiguiente la importancia de la nacion.

Los demas se aprovechan de este estado de cosas y obligándonos á aceptar tratados vergonzosos acaban de determinar nuestra ruina. De los tres únicos productos de que viviamos, dos han quedado muertos. Con la rebaja de la escala alcohólica en Francia pronto desaparecerán las viñas de España no pudiendo exportar nuestros caldos. Con la rebaja del derecho de las harinas de los Estados Unidos en Cuba, la ruina de Aragon y Castilla productores de trigo es manifiesta.

¿Qué nos queda pues? ¿El aceite? Antes de seis años no queda un olivar en Zaragoza. Todavía no se ha terminado la recoleccion de la aceituna y ya son numerosos los olivares que se arrancan. El que es labrador, el que sabe lo que este privilegiado árbol cuesta de criar y vé descuajarlo, no puede menos de decir ¡á donde vamos á parar? El día que en Zaragoza no haya olivares ni viñas ¿de qué vamos á vivir?

Y sin embargo caminamos á la destruccion completa de cepas y olivos. Lo que no ha hecho la floxera y el oidium lo va ha conseguir el impuesto de consumos.

Y cuando los términos de Zaragoza sean tierra blanca ¿creen los propietarios que podrán vivir? Menos que ahora. El canal está casi perdido. El día que todos esos grandes terrenos que hoy sabiamente están dedicados á viñas y olivares, que con dos ó tres riegos al año se pasan, se dediquen á verdes ¿dónde estará el agua? ¿dónde el estiercol si no hay ganadería?

Triste herencia vamos á legar á nuestros hijos. El hambre. Porque no cabe duda. Hoy son los jornaleros los que demandan pan ó trabajo. Los propietarios no podremos dárselos porque cuanto cojemos se nos lo lleva el gobierno y todavía no nos alcanza ¿qué remedio nos queda pues, más que entregar nuestras fincas al fisco y unidos con los jornaleros ir á demandar pan al Gobierno?

¿Y todavía se pretende buscar solucion á la crisis obrera! Vano intento. Por el camino que vamos,

pronto los españoles seremos todos obreros, pero obreros que tendremos que emigrar á otras naciones, á implorar el trabajo que aquí se nos niega.

Peró nosotros nos lo queremos y no podemos quejarnos. Enviamos á Madrid diputados políticos y como políticos se portan. Si los actuales se interesasen por la agricultura; ¿hubieran autorizado al Gobierno, para firmar el tratado con los Estados Unidos? Seguramente que no, puesto que al cerrarnos el mercado de harinas en Cuba, matan como hemos dicho la cosecha de Castilla y Aragon.

Y todo, por qué? por aliviar algun tanto la situacion de aquella isla; de ese verdugo de nuestros hijos que mata la flor de la juventud española.

¿Y para sostener aquello se descoloniza la Península y se sume en la miseria á sus habitantes! ¿Qué extraño es pues, que el malestar cunda y los obreros usen enseña negra?

(El Contribuyente.)

#### MADRID 26 DE DICIEMBRE.

Los periódicos de Sevilla recibidos ayer, hablan detalladamente del premio grande que ha cabido en suerte á aquella capital.

El billete núm. 14.292, que es el agraciado, fué expandido en la administracion del Sr. Vega, situada en la calle de las Sierpes.

Tambien ha correspondido en la misma administracion el número 9,018 que forma un total de diez y seis millones.

El premio mayor de diez millones, se ha repartido entre los camareros del café de la Perla, situada en la calle de Granada y Tetuan; los demas premios y aproximaciones entre personas y familias necesitadas.

Cuando se recibió telegraficamente la noticia en Sevilla, casi todos los agraciados, con semblante alegre, se reunieron en el café de la Perla. Una señora viuda y pensionista, á quien tambien parece que han correspondido 8,000 duros, estaba enferma con fiebre, y al saber la noticia se levantó precipitadamente de la cama para participar personalmente de la alegría general.

Un pobre viejo que mantiene siete nietos se accidentó cuando supo que le habian tocado catorce mil duros.

La mayoría de los afortunados se abrazaban con inmensa satisfaccion.

Un ordenanza del ayuntamiento, llamado Torres, jugaba en dicho número 20 rs., habiéndole correspondido, por lo tanto 5,000 duros.

— El mártres se sintió en Pontevedra y en Vigo un temblor de tierra bastante perceptible, y que ha tenido próximamente de nueve á diez segundos de duracion.

El movimiento de trepidacion ha sido de Sur á Norte, indicándose el primer movimiento de bajada hacia el Norte, á juzgar por las grietas que pueden observarse en los tabiques de algunas casas, y especialmente en los pisos altos.

— *El Imparcial* da cuenta en los siguientes términos del temblor de tierra que anoche se percibió en Madrid:

«Algunos minutos ántes de las nueve se sintió anoche en Madrid un temblor de tierra de escasa duracion pero de cierta intensidad, que produjo alarma en gran parte del vecindario.

Sucedió lo que en casos análogos sucede siempre: sonaron las campanillas poco fijas, se movieron las lámparas colgantes, paráronse algunos relojes y rechinaron puertas y ventanas.

Mayor que en otra parte alguna fué la alarma en el teatro Real. Empezaba Battistini á cantar el *allegro* del ária de Asthon, cuando un rumor estrepitoso y prolongado estalló en el paraiso. Las voces de ¡calma! ¡calma! ¡orden! ¡orden! al mismo tiempo que tranquilizaban al público de arriba, producian cierta alarma en el resto del teatro, porque hacia suponer que el alboroto tenia alguna causa grave. Hubo el temor de si seria un incendio; todo el público de las butacas se puso en pié, sin darse cuenta de lo que pasaba, porque en la planta baja del edificio no se advirtió absolutamente nada.

La ópera estuvo interrumpida cuatro ó cinco minutos, y cuando se reanudó aun siguieron los murmullos hasta que con la mutacion de escena empezó el preludio de las arpas.

En el entreacto, comunicándose las impresiones unos y otros, se vino en conocimiento de que lo ocurrido sólo podía atribuirse á un movimiento oscilatorio de la tierra. Habían observado, principalmente los que estaban en toda la parte izquierda del paraiso, y mucho más los que ocupaban los sitios más altos, una especie de balanceo que parecia llevarlos al lado opuesto, y atribuyéndolo en el primer momento á que el edificio se derrumbaba; de ahí el grito de alarma y el afán de ponerse en salvo.

Fuó tan sumamente rápido, sin embargo; el movimiento, que la calma renació en seguida, y el

sobresalto se debió más á ignorar la causa y atribuirlo á un más grave accidente.

En la calle del Sombrerete fué necesario desalojar á toda prisa la casa núm. 2, que por efecto de la oscilacion se agrietó y amenazaba ruina.

Tambien en la calle de los Leones y en algunas otras se han resentido varios edificios.»

— El terremoto se ha sentido con más intensidad que en Madrid en las provincias andaluzas.

Hasta esta madrugada sólo se tenian noticias telegráficas de Granada, Córdoba, Jaen, Málaga y Marbella.

En Granada se sintió el movimiento oscilatorio á las nueve de la noche, durando éste unos cincuenta segundos.

El pánico en la poblacion fué horrible. El vecindario en masa abandonó las casas, exparciéndose por calles y plazuelas.

Los edificios han sufrido algunos desperfectos, más, por fortuna, los últimos telegramas nada dicen sobre desgracias personales.

A las doce y cinco minutos, en que está fechado el último despacho, continuaban á pequeños intervalos, las oscilaciones, si bien no tan intensas como la sentida á las nueve de la noche.

En Málaga se sintió el temblor de tierra á la misma hora y con mayor intensidad que en Granada.

Algunos edificios sufrieron grandes desperfectos. El alero de un tejado, al caer, dejó muertos á una mujer y á una niña de corta edad.

Un paredon, que tambien se derrumbó, cogió á dos individuos, que resultaron heridos.

El pánico del pueblo de Málaga fué indescriptible. El vecindario abandonó los edificios, y á la hora en que escribimos está acampado en las plazuelas y en las afueras de la poblacion.

La autoridad civil ha dispuesto que las casas estén toda la noche iluminadas, ordenando ademas que los agentes de orden público y la Guardia civil, por parejas, recorran las calles para prestar auxilios y evitar desórdenes.

De Córdoba, Jaen y Marbella, las noticias son ménos detalladas. Los telegramas nada dicen, sin embargo, de desgracias personales en estos tres puntos.

— Pregunta *El Siglo Futuro*:

«¿No es un hecho que el sostener al Sr. Morayta en su cátedra, no reconoce otra causa que la de no lastimar en lo más mínimo al Sr. Castelar?

Mas acerca de esto vamos á reproducir la hoja de servicios profesional que tiene el Sr. Morayta, con lo cual se verá hasta donde raya la solicitud del partido conservador por obtener todo género de benevolencias:

«El año 1863 hizo oposicion el señor Morayta á la cátedra de Historia de España, vacante entonces en la Universidad de Salamanca.

»Terminados los ejercicios, se dividió el tribunal en el acto de la votacion, y resultó el Sr. Morayta con igual número de votos que su contricante quedando desierta la oposicion por el empate, y por consecuencia, sin cátedra el Sr. Morayta.

»A los diez años era presidente del Poder ejecutivo el Sr. Castelar, amigo íntimo de Morayta.

»Cayó gravemente enfermo el catedrático de Historia de la Universidad de Madrid, Sr. Castro, y con este accidente coincidió una orden ministerial para que se reuniera el tribunal y decidiera el empate de diez años antes.

»Se reunió el tribunal y *desempató*, declarando al Sr. Morayta *catedrático excedente con opcion á la primera cátedra de historia que vacara*.

»A los pocos días murió el Sr. Castro, y en seguida, por otra orden ministerial, el Sr. Morayta fué nombrado, *por traslacion*, catedrático de historia de la Universidad Central.

»Adolece, pues, ese nombramiento de varias ilegalidades, y entre ellas estan las siguientes:

»1.ª Resolucion inconcebible de un empate despues de diez años.

»2.ª Declaracion arbitraria á favor del Sr. Morayta, por parte del tribunal, de que tenia opcion á la primera cátedra de historia que vacara.

»3.ª Nombrarle catedrático *por traslacion* cuando no era catedrático de ninguna parte y no se admitian las traslaciones á la Central.

»4.ª Nombrarle por traslacion sin anunciar la vacante: de modo que los que podian optar á dicha cátedra, como catedráticos por oposicion, se encontraron burlados, porque ni se anunció el concurso, ni se cumplió con nada de lo que las leyes determinan.

»El nombramiento del Sr. Morayta adolece, pues, de vicios de nulidad.»

¡Vaya si adolece!

Y cuenta que esta hoja de servicios se la pone delante de los ojos al Sr. Pidal el mismo Sr. Romero Robledo ó sea su órgano en la prensa.

Lo cual, aparte de todo, no deja de ser para el Sr. Pidal una buena leccion y reprimenda á la vez, y más viniendo de un compañero.»

— Al frente de *El Porvenir*, leemos lo siguiente:

«El día 31 de Diciembre de 1884, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el local de este Casino un banquete en honor de nuestro ilustre jefe el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Esto de comer de víspera, es muy bueno. Por que si no hemos perdido los memoriales, el 31 de Diciembre no es San Manuel sino San Silvestre.

A no ser que sus amigos quieran que se le conozca por el segundo de estos nombres.

— Poco ántes de las diez de la mañana del sábado último principió á reinar en Barcelona un viento NO. huracanado, que causó destrozos en los campos y arbolado de los pueblos comarcanos, arrancando algunos árboles de cuajo y derribó paredes y chimeneas. En aquella capital se rompieron gran número de cristales de ventanas y balcones, levantándose en el Ensanche y en el paseo de Colon grandes nubes de polvo, que molestaban mucho á los transeuntes. La fuerza del viento hizo girones algunas de las banderas nacionales que, con motivo de las fiestas, ondeaban el domingo último, en los edificios públicos y militares. Tambien destrozó parte del toldo que debe cubrir el entoldado en donde ha de darse el concierto de los coros euterpenses.

En el puerto tuvieron que suspenderse las operaciones de carga y descarga, porque el estado de la resaca y las ráfagas de viento que se sucedian con frecuencia no permitian barquear. Todos los buques reforzaron las amarras y atesaron los cables y cadenas que estaban algo en banda. Las fragatas de guerra calaron las vergas de juanete y los masteleros. Segun noticias estuvieron en peligro algunas embarcaciones que navegaban á poca distancia de la costa, las cuales se vieron obligadas á tener que refugiarse en los puntos que ofrecen algun refugio. Se decia que un buque frances rindió el palo trinquete, por efecto de la fuerza del viento, que continuaba soplando con fuerza al anochecer.

*El Diluvio* añade que mar adentro, delante de los Baños Orientales, una racha volcó repentinamente una lancha pescadora cuyos tripulantes tuvieron que salvarse nadando, pues la barca fué impulsada luego á larga distancia. El naufragio fué observado por los marinos que estaban en la playa, quienes botaron inmediatamente al agua dos botes, y bogando con vigor llegaron á tiempo de poder salvar á todos los naufragos. Poco despues llegó al sitio del siniestro un vaporcito que remolcó la lancha, que estaba ya á larga distancia. Es de notar que el mar estaba perfectamente tranquilo.

— No poca jarana está destinada á mover la pastoral que con fecha del 15 del corriente ha publicado el cardenal Guibert, arzobispo de Paris en la cual, secundando la idea de Su Santidad el Papa Leon trece, recomienda á los hijos de la Iglesia huyan de los lazos de la francmasoneria y den impulso á las sociedades católicas para que sirvan de dique á aquella y destruyan los perniciosos efectos que en la juventud ha de producir la enseñanza oficial laica y atea.

No ha de faltarle, como es fácil comprender, á este documento detractores encarnizados, pero eso mismo probará lo provechoso que puede ser para el catolicismo la práctica por parte de los fieles de las enseñanzas dadas en él.

Lo que á los masones disguste ha de ser en general bueno para los católicos.

#### GACETILLA LOCAL.

Los moradores del religioso pueblo de Felanitx presenciaron el domingo próximo pasado una solemnisima funcion religiosa que llenó de consuelo y satisfaccion sus no maleados corazones. La Asociacion de Seglares Católicos de dicha localidad celebró con gran pompa y magnificencia una doble fiesta dedicada á su excelsa Patrona la Purísima Virgen Maria y á solemnizar el *Tercer Centenario* de haberse fundado en Roma la grande Congregacion conocida con el nombre de *Prima Primaria*, matriz de todas las Asociaciones religiosas establecidas por todo el orbe católico en honor de María Santísima.

A las siete y media de la mañana del indicado día tuvieron en su esbelto y bien adornado templo parroquial Misa de Comunión celebrada por el Reverendo P. Tiburcio Valero, de la esclarecida Compañía de Jesus y Director de la Asociacion de Seglares Católicos de ésta, el cual repartió el Cuerpo de Ntro. Señor Jesucristo á los ciento veinte asociados que componen aquella Congregacion, los que con gran fervor y compostura fueron acercándose de dos en dos á las gradas de la Mesa Eucarística, ostentando en sus anhelantes pechos la medalla, que no se quitaron en todo aquel día. Unidos con ellos en fraternal consorcio vimos tambien comulgar y asistir á todos los actos religiosos á los Sres. D. Mariano de Oleza, D. Juan Sureda y Verí y D. Antonio Horrach y Vidal, los cuales formaban, en union del P. Valero, la comision que representaba la Asocia-

cion de Seglares Católicos de Palma, invitada por el celoso é infatigable Rector de Felanitx, D. Sebastian Plánas, Director espiritual de aquella Asociacion. Concluido tan conmovedor acto hubo imposicion de Medallas.

A las diez se expuso á S. D. M. ante un numeroso concurso de fieles que llenaba de bote en bote la vasta parroquial iglesia, cuyo gótico altar mayor se hallaba adornado espléndidamente é iluminado con gran profusion de luces, distribuidas con admirable simetria y gusto. Terminada nona, se principió la misa solemne, en cuyo ofertorio predicó á aquella compacta y numerosa falanje el elocuente y simpático P. Valero, explicando la historia de la fundacion, hace tres siglos, de la notabilísima y célebre Congregacion Prima Primaria de Roma, conocida bajo el nombre de la Anunciata; sus rápidos progresos, los numerosos y célebres personajes que á ella habian pertenecido, concluyendo por demostrar la grande utilidad moral y material que reportan los fieles que se hallan afiliados á algunas de las asociaciones piadosas; secundando así los deseos de nuestro amantísimo Padre Leon XIII.

La funcion de la tarde no dejó nada que desear; expuesto nuevamente el Santísimo Sacramento y rezada que fué una parte del Santo Rosario, el numeroso concurso oyó con edificante atencion la plática que les hizo el antedicho P. Valero, exhortándolos á que frecuentaran los santos sacramentos por los bienes inmensos que reportarian sus almas. Se rezó la estacion al Santísimo, cantóse el *Te-Deum*, en accion de gracias, reservándose á S. D. M. despues de la solemne bendicion.

A las siete y media de la noche hubo en la casa del Sr. D. Miguel Plánas una velada literaria musical, celebrada por la Asociacion de Seglares Católicos; sus vastos y elegantes salones vieron llenos de escogida concurrencia, invitada por su simpático propietario, ávida de asistir á tan amena funcion.

Por no hacernos demasiado difusos, vamos tan solo á dar á conocer su programa.

PRIMERA PARTE

Sinfonia de Pleyel, por la orquesta.  
Elogio de la Inmaculada—composicion de D. Mateo Alzamora  
Poesia *Los Innocents*, de D. Sebastian Barceló.  
Coro de Slava, *El Amanecer*.  
Poesia *Mare*, de D. N. Barceló.  
Elogio del Ave Maria, por D. Antonio Artigues.  
*Ave Maria* de Bethoven, cantada por D. Guillermo Gomila.

SEGUNDA PARTE

Reflexiones sobre los efectos de las sociedades masónicas, por D. Miguel Bordoy.  
Poesias en mallorquin, por D. Mateo Gelabert.  
*La primera lágrima*, de Marques, por la orquesta.  
Discurso *La barca de San Pedro*, por D. Bartolomé Barceló.  
*Cántico al Sagrado Corazon*, poesia de D. Miguel Costa y Llobera.  
Pieza de flauta, por D. Juan Valls de Padrinas, acompañada al piano por su hijo el niño Juan.  
Poesia de D. Leon Carnicer.  
Id. de D. Juan Sureda.  
*La Caridad*, coro de Rosini, por la orquesta y coro.

Los que tomaron parte en esta notable velada lo hicieron perfectamente. Dirigió la orquesta el inteligente Sr. D. Luis Plánas. A todos les felicitamos, especialmente al Rdo. Sr. Rector, á sus dos hermanos D. Miguel y D. Luis, al dignísimo Presidente de la Asociacion y demas que componen la Junta Directiva.

Bien podemos asegurar que el día 28 de Diciembre de 1884, formará época en los anales del católico pueblo de Felanitx.

Hoy incluimos en nuestro número un *cuaderno muestra* de la Santa Biblia Vulgata latina y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Felix Torres Amat, con notas de este y del Ilmo. P. Felipe Scio de San Miguel, cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., comentarios y vindicias.

Creemos innecesario elogiar una edicion que por sí misma se recomienda como obra de indisputable mérito y de plausible oportunidad.

Lean nuestros abonados la muestra que tenemos el gusto de incluirles. Nosotros tenemos especial consuelo en cooperar á toda empresa que tienda á propagar y difundir el conocimiento de las sagradas Escrituras, libro eterno, en que la humanidad estudia y aprende siglo tras siglo, en que Dios ha encerrado las lecciones de su sabiduría, las leyes de su Santidad y la historia de sus maravillas, libro que, abarcando desde el primer centelleo de la luz naciente hasta el último quejido de la naturaleza espirante, revela al sabio y al pequeñuelo el tesoro de verdades que Dios ha querido confiar al hombre bajo la guarda y el fiel magisterio de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Palma*, habiendo sido portador de 37 pasajeros y carga.

Rogamos á nuestros amigos que tengan suscritas hojas de la obra del Sepulcro de Pio IX, de feliz recordacion, que nos las remitan cuanto antes, para que, juntándolas con las que obran en nuestro poder, tengamos el gusto de remitirlas al Sr. Delegado en Madrid, en los primeros días del próximo Enero.

Uno de nuestros colegas dice haber leído que en Zaragoza se han presentado cuatro casos de cólera morbo asiático, que como tales han sido declarados por los facultativos.

Deseáramos que no saliera cierta tan fatal noticia. Sin embargo, confiamos en que la celosa Junta de Sanidad continuará vigilado como lo ha hecho hasta ahora á fin de que no se importada á esta Isla la enfermedad contagiosa del cólera.

Poco afortunada ha sido esta provincia, dice nuestro colega *El Balear*, en la estraccion de la gran loteria nacional del día 23.

Dijimos días pasados que los billetes despachados en esta isla importaban más de 70.000 duros, habiendo solo venido un premio de 4.000 duros á uno de los billetes despachados en la administracion de Inca; eso sin contar otros premios de 500 duros y los reintegros que han correspondido á algunos de los números aquí despachados.

En el vecino caserío del Terreno, fueron estos días rotos algunos árboles y arrancadas varias plantas de un jardin, sin más objeto que producir el mal por el gusto de hacerlo.

En las elecciones parciales verificadas el domingo último en Menorca para llenar dos vacantes de Diputados provinciales, salieron elegidos los señores Baron de Binuslem y D. Manuel Guasp.

Creemos que los intereses de nuestros hermanos menorquines estarán dignamente representados.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Jaime I*, procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia, 11 pasajeros y carga; y la goleta *Casualidad*, de Puerto Cabras, con granos y un pasajero.

Se despachó la balandra *San José*, para Andraitx, con lastre.

A la avanzada edad de ciento tres años ha fallecido en el hospital provincial de Orense Francisco Rey Gonzalez, uno de los héroes del memorable combate de Trafalgar, en el que peleó como soldado del *San Juan Nepomuceno*, á las órdenes de Churruca.

A la hora de itinerario ha salido esta mañana el vapor-correo *Union* para Ibiza y Alicante.

Por la tarde saldrá el vapor correo de Mahon, que ayer suspendió su viaje por causa del mal tiempo.

A 10.884.950 pesetas ha ascendido la recaudacion de Aduanas en la Península y Baleares durante el pasado mes de Noviembre. En igual periodo del año anterior se recaudaron 57.290 pesetas más.

Cortamos de nuestro colega *El Felanitense* del domingo:

— Felicitamos cordialmente á nuestro queridísimo amigo D. Jorge Veyú y Maimó, Comisario de Guerra, por su nuevo ascenso y por haber sido destinado á estas islas, donde segun noticias llegará en breve tiempo.

— Anoche se desencadenó un viento huracanado, que, si dejó sentir sus efectos á larga distancia, debió hacer bailar una buena contradanza á los navegantes. ¡Quiera el cielo que no tengamos de lamentar algun percance!

— D. Miguel Oliver, Pbro., se halla enfermo de tal gravedad, que han tenido que administrarle el Sacramento de la Extrema-Uncion. Su avanzada edad hace temer un funesto desenlace.

Encarecemos á nuestros lectores rueguen á Dios por él.

— Precios corrientes de esta plaza:  
Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.  
Trigo, á 15'00 id., id.  
Cebada, á 9'00 id., id.  
Avena, á 7'00 id., id.  
Habas á 15'00 id., id.  
Almendron á 51'66 pesetas quintal, con demanda.

Almendras, de 12 á 15 pesetas cuartera.  
Algarrobas, de 18 á 20 reales quintal.  
Vinos, de 9 á 13 reales cuartin.  
Alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros con casco.

Son de la *Revista de Inca* los siguientes sueltos: — Segun noticia en Llubí, el juéves último por la noche, un individuo que se propuso impedir que otros dos viniesen á las manos, fué acometido por

uno de éstos causándole varias heridas de bastante gravedad.

— Estos últimos días el inspector de instruccion primaria en esta provincia, ha girado una visita á las escuelas oficiales de varios pueblos de este partido judicial, constándonos que en alguno de ellos se presentó cuando ménos se le esperaba, de modo que su aparicion produjo bastante sorpresa.

— En las comarcas de La-Puebla y Muro quasi toda la cosecha de uva *fogoneau* del año que viene está ya vendida, variando el precio entre diez y doce pesetas la *somada*.

— Un amago de incendio tuvo lugar el martes último en esta poblacion. Afortunadamente no pasó más que del consiguiente susto propinado no solo á los dueños, sino á todos los vecinos, por cuanto se trataba de una drogueria, donde tantas materias inflamables encierra un establecimiento de esta índole.

Parece que nuestras indicaciones respecto á estos casos desgraciados no han sido escuchadas por parte de la autoridad.

¿Por qué tanta indiferencia?  
Si, lo que Dios no quiera, algun día hubiésemos de lamentar alguna desgracia, cuenten con que seremos inexorables y severos en nuestras censuras.

La tranquilidad del vecindario exige se mire con preferencia un asunto de tanta importancia.

— Precios corrientes en el mercado del día 24 de Diciembre de 1884.

Almendron á 15 y 15 y media libras quintal (51'26 pesetas.)

Trigo á 16 y 17 pesetas cuartera.

Avena á 7, 7'50 id.

Candeal (xexa) á 17 id.

Cebada á 10 pesetas cuartera la mallorquina y á 8 la forastera.

Habas para ganados á 14 pesetas cuartera.

Id. para cocer á 17 y 18 id.

Habichuelas blancas á 35 id.

Id. negras á 29 y 30.

Guisantes á 18 id.

Frijoles á 30 id.

No hacemos mencion de los cerdos por cuanto ya no se presentan.

El mercado por completo desanimado.

Leemos en el *Bien Público* de Mahon:

— El vapor *Nuevo Mahonés* en su último viaje de Alcudia á Mahon, encontró en la costa Sur de Menorca, á dos millas al Oeste de la isla del Aire, un bergantin goleta al parecer ingles; con el bauprés, roto y un mastelero del palo mayor y parte de las obras muertas destrozadas. El Capitan de dicho vapor, por señas que le hizo el del bergantin comprendió se le manifestaba el deseo de que diese aviso á Mahon sobre el estado en que el segundo se encontraba, y en su virtud púsole en conocimiento del representante del Lloyd en esta ciudad, que lo es don Juan Taltavull, y del Sr. Cónsul ingles.

El citado bergantin goleta que se aguantaba con poca vela á causa del viento fresco al N. que reinaba, se llama *Zeal Guerssey*.

Se acaba de descubrir otro nuevo metal que se parece á la plata alemana, pero que es más barato y mejor. Se le ha puesto el nombre de *Silveroide*, que es como si dijéramos *platoide*. Es un metal que no se oxida, se trabaja fácilmente y es probable que se use para adornos en lugar del níquel, para lo que es excelente é inmejorable. Ya se han hecho de él tornillos para buques y otros pequeños artículos que requieren ser electro plateados.

Un naturalista frances ha tenido la idea de hincar en tierra dos barras de hierro, fijando á cada una un conductor de alambre de cobre recubierto, que termina en un telefono que observa dos ó tres veces al día, «habiéndole anunciado siempre todas las tempestades con doce ó quince horas de anticipacion.»

Quando el tiempo es borrascoso, se produce en la placa vibratoria del telefono un ruido particular que va aumentando á medida que se acerca la tempestad, y que en el momento en que estalla ésta, adquiere una intensidad comparable á la producida por el granizo al chocar en los cristales. A cada relámpago parece como si cayera una piedra en la caja sonora del teléfono.

Las perturbaciones atmosféricas y los cambios de temperatura, los anuncia tambien con un ruido especial, al que denominan «chillidos de pájaros.» Basta para oír ese chillido, colocar las barras á una distancia mínima de siete ú ocho metros.

Se desconoce la teoria de estos curiosísimos hechos, que acaso sirvan de punto de partida para descubrimientos tan sorprendentes como los de Bell y Edison.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINOS

DE LA BARONIA DE BAÑALBUFAR  
propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.

Se expenden en el Almacén, Calle de San Jaime, número 8, á los precios siguientes:

### MALVASIA.—ALBAFLOR DEL AÑO DE 1877

	Ptas.	Cts.	Rles.	Cts.
Un litro. . . . .	1	50	6	»
Una botella. . . . .	1	75	7	»
Una arroba equivalente á 16'133. . . . .	23	50	94	»
Un cuartín idem á 26'24. . . . .	35	»	140	»
Un hectólitro . . . . .	145	»	580	»

### MOLLÁ

Una botella. . . . .	1	50	6	»
----------------------	---	----	---	---

### MOSCATEL

Un litro. . . . .	1	»	4	»
Una botella. . . . .	1	25	5	»

NOTA.—Se admiten pedidos para mayores cantidades llevadas á domicilio.

#### FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado el sorteo 34 de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que ha continuación se expresan:

Número	Pesetas
353, D. Miguel Salvá. . . . .	50
198, » Arnaldo Coll. . . . .	100
240, » Rafael Pomar. . . . .	50
997, » Manuel Ant. Pons. . . . .	50
159, Excmo. Diputación provincial. . . . .	150
123, » Joaquín Rovira. . . . .	100

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que se sirvan presentarse en el local de la Exposición con el objeto de escoger el cuadro importe de su lote que estimen conveniente.—Palma 26 Diciembre de 1884.—El Vice-presidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Vicente Furió.

## LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboración de productos HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.  
Depósito: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfección», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricación de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclésiásticas, etc.; igualmente la fabricación de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfección.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 95

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA  
Palomá y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.  
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

**TOS** Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las **PILDORAS BALSÁMICAS** preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposición Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritación que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 20

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahón, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademá relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

## POMADA

### ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 410

## ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

### APRENDIZ

Se necesita uno en la perfumería de Francisco Canals, Brossa núm. 10.

## AVISO

En la acreditada panadería de la plaza de Sta. Eulalia se empezó, el martes dia 25 de Noviembre á expenderse todos los dias á las doce de la mañana, pan frances y de otras clases de superior calidad. Igualmente se elabora pan de gleston para los diabéticos.

## NOVEDADES

recibidas estos dias en la tienda de artículos de escritorio y objetos de dibujo de los Herederos de Gabriel Rotger:

Platos Fayance para adorno de habitaciones.  
Boquillas de espuma y ambar legítimos.  
Alfileres de corbata.  
Surtido completo de objetos chinoscos de escritorio, tales como: carteras sobre mesa, tinteros, papeleras, guarda-notas, seca-firmas, cajas para sellos, escalerillas para mangos y fosforeras.  
Cajas colores para acuarella.  
Albums especiales para idem.  
Bloques, papel Walman y borchon para idem.  
Y un completo surtido de

Calendarios Americanos.

## PARAGUAS

FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:  
Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

## REMEDIO INSTANTÁNEO

contra los sabañones o «sedas»

se vende en la calle de la Mision, 15.

## Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

## A los Sres. Confiteros y Chocolateros

Gran surtido de papel blanco propio para empaquetar.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

CASA ROCA: LONJETA 53.

## AL PUBLICO

Hay para alquilar un piano oblicuo en muy buen estado, casi nuevo.

Informarán en la Plaza del Temple. núm. 3, piso 3.º

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.



## DON ANTONIO ROCA Y ROIG

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su esposa, hijos, hija, madre política, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el miércoles 31 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia de Santa Magdalena.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29.

En el Congreso presentase el proyecto electoral y en el Senado una interpelacion del marqués de Novaliches.

Calcúlanse en mil las víctimas ocasionadas por los terremotos.

Bolsin, 60'35.